

Antonio Diéguez y José María Atencia (Eds.)

NATURALEZA ANIMAL Y HUMANA

BIBLIOTECA NUEVA



 grupo editorial
siglo veintiuno

siglo xxi editores, s. a. de c. v.

CERRO DEL AGUA, 248, ROMERO DE TERREROS,
04310, MÉXICO, DF
www.sigloxxieditores.com.mx

salto de página, s. l.

ALMAGRO, 38,
28010, MADRID, ESPAÑA
www.saltodepagina.com

editorial anthropos / nariño, s. l.

DIPUTACIÓ, 266,
08007, BARCELONA, ESPAÑA
www.anthropos-editorial.com

siglo xxi editores, s. a.

GUATEMALA, 4824,
C 1425 BUP, BUENOS AIRES, ARGENTINA
www.sigloxxieditores.com.ar

biblioteca nueva, s. l.

ALMAGRO, 38,
28010, MADRID, ESPAÑA
www.bibliotecanueva.es

NATURALEZA ANIMAL Y HUMANA / Antonio Diéguez *et al.* –
Madrid : Biblioteca Nueva, 2014.
296 p. ; 21 cm. – (Colección Razón y Sociedad)
ISBN 978-84-9940-497-4
1. Filosofía 2. Antropología 3. Biología
1 HP
572 JHM
573 PS



Cubierta: J. M.^a Cerezo

Este libro ha recibido apoyo económico con cargo al Proyecto de Excelencia «Naturalismo y Pragmatismo contemporáneos» (HUM-4099) y con cargo al Grupo de Investigación en Ciencias Cognitivas (HUM-264), financiados ambos por la Junta de Andalucía.

© Los autores, 2014

© Editorial Biblioteca Nueva, S. L., Madrid, 2014

Almagro, 38
28010 Madrid
www.bibliotecanueva.es
editorial@bibliotecanueva.es

ISBN: 978-84-9940-497-4

Depósito Legal: M-10.275-2014

Impreso en Lável Industria Gráfica, S. A.

Impreso en España - *Printed in Spain*

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs., Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.



ÍNDICE





INTRODUCCIÓN, <i>Antonio Diéguez y José María Atencia</i>	11
LA PROFECÍA INCUMPLIDA DE DARWIN, <i>Julián Almaraz</i>	19
ASPECTOS DEL SIMBOLISMO ANIMAL: EL ANIMAL Y SUS MÁSCARAS, <i>José María Atencia</i>	39
HUMANOS, ANIMALES, PLANTAS, DERECHOS Y DEBERES, <i>Carlos Castrodeza</i>	73
PENSAMIENTO CONCEPTUAL EN ANIMALES, <i>Antonio Diéguez</i>	83
¿CONCIENCIA ANIMAL?, <i>Pedro Fernández-Llebrez</i>	115
MÁS ALLÁ DE LOS CÓDIGOS DE SEÑALES ANIMALES: LO IRREDUCTIBLE DE LA CONDICIÓN HUMANA, <i>Víctor Gómez Pin</i>	123
<i>HOMO SAPIENS</i> : EL ANIMAL ENFERMO, <i>José Lasaga Medina</i>	139
NATURALEZA HUMANA Y DERECHOS DE LOS ANIMALES, <i>Alfredo Marcos</i>	161
¿SON LOS SERES HUMANOS ANIMALES RACIONALES?, <i>Pascual Martínez-Freire</i>	187
NATURALEZA HUMANA, NATURALEZA ANIMAL, <i>Ramón Muñoz Chápuli</i>	201
LA FILOSOFÍA Y (ESO QUE LLAMAN) EL ANIMAL, <i>María Victoria Parrilla</i>	213
ACERCA DE LA CONDICIÓN HUMANA, <i>Jorge Riechmann</i>	229
COMO EL AVE QUE ESCAPÓ DE SU PRISIÓN. O SOBRE EL PUESTO DE LA LIBERTAD EN LA NATURALEZA, <i>Jesús Zamora Bonilla</i>	267
NOTA DE AUTORES	287







Introducción

ANTONIO DIÉGUEZ Y JOSÉ MARÍA ATENCIA

Los avances logrados por algunas disciplinas biológicas, como la etología cognitiva, la primatología, la paleoantropología, la ecología del comportamiento, la neurobiología, etc., han inducido a diversos autores a sostener que, tal como cabía esperar desde una perspectiva darwiniana, no existe una separación esencial entre los seres humanos y el resto de los animales; que incluso en el orden de sus capacidades cognitivas, que son las que el pensamiento tradicional señalaba como exclusivas y distintivas del ser humano, existe una considerable continuidad entre los distintos organismos vivos, incluyendo a nuestra propia especie. Los estudios sobre cognición animal vienen mostrando en los últimos años que en buena medida compartimos con los grandes simios no solo la capacidad de razonamiento con un cierto nivel de abstracción, sino también sentimientos de empatía hacia los congéneres, sentimientos que pueden situarse en la base de la moralidad. Ello ha llevado incluso a que crezca el número de los que defienden la necesidad de conceder ciertos derechos a los animales para proteger así su existencia y su integridad frente a los daños que puedan causarles los humanos.

La obra que presentamos es parcialmente el resultado del curso de verano que la Fundación General de la Universidad de Málaga organizó en la ciudad de Ronda en julio del año 2010 bajo el título de «Hombres y animales. ¿Qué hemos aprendido de Darwin?». Decimos «parcialmente» porque algunas de las ponencias dictadas en



dicho curso no han sido incorporadas al texto y, en cambio, sí lo han sido otros trabajos que no formaron parte de él. Recoge, pues, una serie de estudios de destacados especialistas en estas cuestiones y pretende con ello poner al alcance del lector una información actualizada sobre los argumentos centrales que han sido esgrimidos en el mencionado debate, facilitando así la adopción de una posición personal, producto de una reflexión bien informada.

Los temas que en el libro han sido objeto de presentación y discusión tienen que ver sobre todo con la separación o continuidad natural y ontológica entre seres humanos y animales. El solo enunciado de la cuestión pone de manifiesto su complejidad, actualidad y carácter polémico. El problema central se halla planteado desde una perspectiva darwinista, que avanza en la dirección de un acercamiento al animal y a un replanteamiento del lugar del hombre en la naturaleza. Lo que se acaba de decir, con toda probabilidad, ha traído a la memoria del lector la publicación en 1928 de la obra de Max Scheler *El puesto del hombre en el cosmos*, libro inaugural de la antropología filosófica moderna. Arnold Gehlen, Ernst Cassirer, Johan Huizinga, Víctor Frankl, etc., son nombres inseparables de una riquísima indagación en el ámbito de esta disciplina, en numerosas ocasiones inclinada o atraída por el problema suscitado por la cercanía con lo animal.

Dicho esto, hemos de añadir que la discusión ha solido darse en un doble nivel. Por un lado, la investigación se ha dirigido a examinar con cuidado y detenimiento toda una serie de rasgos comunes a seres humanos y animales, reconsiderando incluso la legitimidad y pertinencia de tal distinción. En especial, ha resultado brillante y esperanzadora la serie de analogías observables y datos relativos a las capacidades cognitivas en animales desde el punto de vista de la ciencia actual. Por otro lado, una vez aceptada la proximidad con ellos, el tema se traslada desde el ámbito ontológico (similitud o identidad de naturaleza) al axiológico, y afecta entonces a la fundamentación de los valores morales relacionados con el animal y, ya en el orden jurídico, el de los derechos de los animales.

Las diversas concepciones a lo largo de la historia tienen en común su coincidencia en la definición del animal *por amputación*. El «bruto», como solía decir la tradición, carece de razón, como carece de emociones, de sociabilidad, de libertad. El racionalismo defenderá su carácter meramente maquinal, de modo que nuestras concepciones han llegado incluso a discutirles y arrebatarles el carácter de ser vivo. El animal carece de casi todo, y ello nos hace sentirnos superiores y nos ha permitido convertirnos en lo que hemos sido: su pesadilla.

Junto con analogías sorprendentes en el plano de los procesos cognitivos, hoy los científicos estudian a una nueva luz las emociones y la conducta en los animales. Ontología y ética se hallan concernidas por estos estudios, pero no solo. La antropología filosófica, como apuntamos antes, se ve obligada a plantear de nuevo la vieja cuestión de la existencia de una naturaleza exclusivamente humana. Porque, en efecto, el «animal», una categoría en la que hemos encerrado, como en un zoológico, a todos, desde la lombriz hasta el gran simio, ha acompañado siempre al *homo sapiens*, y el modo como este ha imaginado o inventado su naturaleza ha condicionado siempre el modo de pensarse a sí mismo.

Quizá resulte conveniente recordar, además de la importancia y actualidad de la cuestión general planteada y de la relevancia de sus diferentes aspectos particulares, el hecho de que la escasez de publicaciones en español contrasta con la abundancia de publicaciones en inglés, reveladora del interés que en el ámbito cultural que se expresa en esta lengua suscita el conjunto de problemas que planteamos en este libro. Sus autores pretenden contribuir a subsanar esta distancia y a propiciar una mayor atención a dichos problemas entre nosotros.

En «La profecía incumplida de Darwin» Julián Almaraz aborda la trayectoria seguida por la psicología, en su estudio de las aptitudes y facultades mentales, hasta dar cumplimiento a la profecía realizada por Darwin al final de *El origen de las especies* de que su teoría permitiría en el futuro arrojar luz sobre estas cuestiones y sobre el origen del ser humano. Destaca el hecho de que en las tres últimas décadas del siglo pasado han surgido en el ámbito de la psicología nuevas perspectivas de investigación en las que el conocimiento y los principios de la biología evolutiva se ponen al servicio del estudio de la mente humana en la dirección prevista por la citada profecía darwinista. Almaraz se ocupa de esa historia y de la presencia actual de la evolución y la teoría de la selección natural en las investigaciones psicológicas, exponiendo los principios básicos de la llamada 'psicología evolucionista', así como sus similitudes y diferencias con la sociobiología.

En «Aspectos del simbolismo animal: el animal y sus máscaras» José María Atencia aborda el tema de la imagen del animal, su cosificación y apresamiento en imágenes y mitos que expresan terrores, deseos, y sublimaciones del lado irracional, oscuro y caótico de una naturaleza humana que se pretende racional pero no ignora del todo el abismo de animalidad e irracionalidad junto al que se encuentra. El animal ha estado siempre junto al hombre pero este parece ser

incapaz de verlo de otro modo que como un objeto o, en las ocasiones en que intenta adentrarse en su ámbito propio, encontrarse con él, choca una y otra vez con los límites de su propia visión antropomórfica. Una «humanización» del animal, deformante, distorsionada y que no por haber recibido una representación de intenso colorido emocional y de una plasticidad muy bella, puede ocultar el hecho de que quizá nos es radicalmente imposible verlo como un prójimo y no simplemente como «lo otro».

En «Humanos, animales, plantas, derechos, deberes», Carlos Castrodeza analiza la cuestión de los derechos animales, y subraya la importancia, pocas veces destacada, del hecho de que la violencia (y también su ausencia), puede constituir un resultado de condiciones ambientales que la estimulan (o no) en el contexto de una adaptación facultativa no rígida. La mejor fórmula para crear un mundo del que el sufrimiento esté ausente sería, en este sentido, propiciar condiciones adecuadas para la vida. De ese modo, a todos convendría conservar lo que tienen y se desarrollaría un proceso selectivo que no favorecería la violencia. No se trata de mejorar condiciones en detrimento de consideraciones biológicas y antropológicas, sino precisamente a favor de ellas.

En el trabajo «Pensamiento conceptual en animales», Antonio Diéguez aborda la cuestión de la formación de representaciones conceptuales en animales, argumentando contra el humanismo tradicional (ya sea de inspiración religiosa o busque apoyo en razones de tipo naturalístico) que las limitaciones cognitivas de los animales son menos amplias de lo que habitualmente se cree, y que así lo viene mostrando la investigación empírica realizada sobre cognición animal en las últimas décadas. Se da un pensamiento con un considerable grado de sofisticación en los animales, aunque ciertamente esto no les iguale con las potencialidades que despliega el pensamiento humano. Los datos experimentales muestran que son capaces de pensamiento conceptual, en un nivel básico, pero no limitado a la mera categorización por rasgos perceptivos. Es decir, la capacidad de abstracción y de formación de conceptos no está limitada a los seres humanos. Asimismo, se sostiene la convicción naturalista de que los desarrollos recientes en los estudios sobre cognición animal deben ser incorporados a los elementos de juicio relevantes en la filosofía, especialmente en el ámbito de la epistemología y de la antropología filosófica.

Pedro Fernández-Llebrez, en «¿Conciencia animal?», lleva a cabo una defensa del carácter único e irrepetible de ciertos animales, idiosincrasia que constituye una de las consecuencias de la variabilidad

sobre la que opera la selección y que tan beneficiosa es para la conservación de la biodiversidad e nuestro planeta.

En «Más allá de los códigos de señales animales: lo irreductible de la condición humana», Víctor Gómez Pin defiende la especificidad de lo humano en la capacidad del lenguaje abstracto: «de *sapiens* a *loquens*», de la mera consideración, excesivamente vaga, de la capacidad de «pensar» a la defensa de que es el lenguaje lo realmente constitutivo y definitorio del hombre, y por tanto, a la búsqueda en este ámbito de las bases para un humanismo contemporáneo. Como señala Gómez Pin en su trabajo, «el lenguaje tiene leyes que trascienden las exigencias de aquello de lo que surge, leyes que hacen de él una suerte de excepción en la economía de la vida».

José Lasaga Medina, en «*Homo sapiens*: el animal enfermo», parte del hecho de que la asimilación entre lo humano y lo animal se está produciendo de modo ya irreversible y se plantea si este acercamiento al animal no viene a ser un nuevo «proyecto humanizador», esto es, una nueva colonización de la vida animal. Esta vez no exigiríamos del animal solo su carne o su fuerza, sino también su «amistad». De Descartes a Hume, a Sade y Rousseau, la distancia con el animal se acorta: lo instintivo, la «naturaleza» —buena o mala— lo rige todo. Kant fundará la moral no en la naturaleza, sino en la dignidad y el deber

Alfredo Marcos lleva a cabo una oportuna presentación de un conjunto ideas que sitúa bajo el rótulo de «humanismo aristotélico», diferente del antropocentrismo, según el cual solo el ser humano es valioso, mientras que el resto de los seres, incluidos los animales, no son sino meros instrumentos a su servicio. El humanismo que propone, por el contrario, reconoce valor intrínseco también al resto de los seres, y por supuesto a los animales, sin confundirse con el sensocentrismo, biocentrismo o ecocentrismo. Defiende una gradación del valor de los seres, el superior valor del ser humano y la exclusividad de este como sujeto de deberes y derechos. Los animales no tienen derechos, pero tienen valor. Eso hace que nosotros tengamos deberes para con ellos. El ser humano —*cada* ser humano— tiene un valor superior, un valor que podemos llamar dignidad, y que actualmente se ve amenazado en un doble sentido. Por un lado tenemos un intento de disolución completa de lo humano en lo animal. Por otro, nos topamos con una huida del concepto de naturaleza y una propuesta de plena tecnificación del ser humano, de conversión del mismo en puro artefacto.

Pascual Martínez Freire, en «¿Son los seres humanos animales racionales?», parte de lo que denomina cierto pampsiquismo de

Aristóteles, que considera actual, ya que no solo debe hablarse de una mente animal sino incluso de una mente mecánica, la que exhiben los computadores (y robots) debidamente programados. Si atribuir mente a las plantas puede parecer excesivo, no es descabellado si pensamos, por ejemplo, que las plantas poseen sensaciones. En realidad, la atribución de mente solo a los humanos es consecuencia de la tesis errónea de que no hay mente sin cerebro humano. Desde este planteamiento aborda el lugar de la razón y lo irracional en el hombre y la de sus límites.

En «Naturaleza humana, naturaleza animal», Ramón Muñoz-Chápuli abunda en el rejuvenecimiento experimentado por los enfoques propiamente científicos del problema de este organismo único que es el ser humano, que comparte una indiscutible naturaleza de origen animal con una inaprensible naturaleza humana. Las considerables dificultades para trazar los linderos entre ambos elementos del ser humano se combinan con preconcepciones ideológicas y el trabajo al que nos referimos trata de arrojar luz sobre esta cuestión.

En «La filosofía y (eso que llaman) el animal», María Victoria Parrilla trata de cuestionar el «olvido» del animal por parte de la filosofía dominante o hegemónica, que parte de una delimitación firme, cierta, segura de sí, respecto al otro/animal. Parrilla enturbia y llega a quebrar la firmeza de tal delimitación, dictada por la tradición hegemónica, a la que debemos un conjunto de supuestos sobre el «animal», el que no habla, no responde, no piensa, no entierra a sus muertos, no accede a lo simbólico, no es-para-la-muerte. Por muy lejos que nos creamos estar de él, permanecemos asidos a Descartes por la ley férrea de la filiación.

Jorge Riechmann, en «Acerca de la condición humana», trata de explorar algunas de las controversias tejidas en torno a la cuestión de la naturaleza humana, guiándose por los criterios de la corporalidad, la animalidad y la cultura, tratando de huir de la unilateralidad a la hora de establecer si, puesto que somos seres históricos y culturales es preciso deshacerse de la idea de naturaleza humana. La idea de la ambigüedad humana debe servir de contrapeso a los intentos de fijar una naturaleza humana cerrada. Para aclarar su posición Jorge Riechmann recurre a la distinción sartreana entre naturaleza humana, entendida como las características biológicas de nuestra especie, y condición humana, entendida como condiciones estructurales de nuestra vida en sociedad. La relación entre ellas es sutil y más compleja de lo que los reduccionismos de diverso signo han pretendido.

En «Como el ave que escapó de su prisión. O sobre el puesto de la libertad en la naturaleza», Jesús Zamora Bonilla aborda el problema del libre albedrío de un modo original, discutiendo desde nuevas perspectivas las viejas tesis del determinismo e indeterminismo. La cuestión concreta que se plantea este capítulo es la siguiente: «por qué, si el concepto de libre albedrío es tan incompatible con cualquier descripción posible que demos del mundo natural (ya sea esta descripción determinista o indeterminista), sigue dándonos la impresión de manera tan convincente de que de hecho tenemos algo así como libre albedrío». Zamora Bonilla propone la hipótesis de que nuestra sensación de que nuestras acciones son libres proviene del hecho de que los seres humanos podemos ser conscientes de que nuestras creencias y deseos no son como «deberían» ser, y esto añade una motivación para actuar de modo diferente a como actuaríamos llevados por la búsqueda de la mera satisfacción inmediata. Esa capacidad nos permite explorar las consecuencias de nuestras acciones en cada contexto y concebir alternativas. Una capacidad así puede ser explicada evolutivamente en función de sus propiedades adaptativas.

Los editores de la presente obra querríamos destacar la disparidad de las posiciones de los distintos autores sobre los puntos centrales del debate. Y al respecto conviene hacer una aclaración acerca del título del libro. Mientras que la expresión «naturaleza animal» puede ser tomada de forma inocua, como un mero modo de hablar, dado que nadie, al menos en épocas recientes, ha pretendido (ni ha disputado) la existencia de una esencia de «lo animal», sin embargo, la expresión «naturaleza humana» posee una carga filosófica con la que no todos los autores que intervienen en el libro estarán dispuestos a comprometerse. El desacuerdo acerca de si existe o no algo que pueda ser considerado como una naturaleza humana es algo común en la discusión filosófica actual, y es de esperar que en un grupo de filósofos y científicos como el aquí representado ese desacuerdo se mantenga. No obstante, ninguno de ellos, por lo que entendemos de sus posiciones, defendería una tesis esencialista según la cual es posible determinar un conjunto fijo de condiciones necesarias y suficientes para ser considerado como humano. Suponemos que esto es así, entre otras razones, porque una posición semejante es difícilmente compatible con una visión evolucionista del ser humano. Como se verá en algunas de las contribuciones, son posibles posiciones mucho más matizadas y flexibles sobre este asunto sin necesidad de abandonar la noción de naturaleza humana.

